



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 – 4258649

www.unsa.edu.ar

R-DNAT-2022-231

Salta, 15 de marzo de 2022

EXPEDIENTE N°10.414/2021

VISTO:

La R-DNAT-2021-1052 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán;y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 32 obra nota de la responsable de la cátedra de Plantas Vasculares, Dra. Mariela Fabbroni, solicitando la inscripción tardía del Sr. Ignacio Raúl Barrientos como Alumno Auxiliar Adscripto.

Que a fs. 32 vta. se autoriza la solicitud de la Dra. Fabbroni.

Que de acuerdo al Artículo 25 Del Reglamento para la Provisión de Alumnos Auxiliares Adscriptos a las Cátedras R-CDNAT-2014-198, corresponde a Decanato la designación de los mismos.

Que, en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

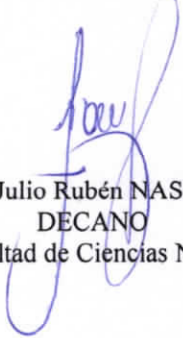
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- DESIGNAR a partir de la fecha y por las razones expresadas en el exordio, como **ALUMNO ALUXILIAR ADSRIPTO** al Sr. **Ignacio Raúl BARRIENTOS, DNI N° 34.640.074** a la asignatura **Plantas Vasculares** de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán, bajo la supervisión de la Dra. Mariela Fabbroni.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE saber a quien corresponda, a la cátedra de Plantas Vasculares, a la Escuela de Ciencias Naturales, Sede Regional Orán, Dpto. Docencia, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica a los fines expresados en el artículo 3º.-

sovg


Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales